

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA 004-2010		
OBSERVACIÓN	POSIBLE PROPONENTE	DETERMINACIÓN
OBSERVACIONES ESCRITAS		
Aumentar la capacidad de la exigencia del K contratación a 600.000 (SMMLV)	CONSORCIO FRONEIVA	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Aumentar la capacidad de la exigencia del Kr (residual) contratación a 300.000 (SMMLV)	CONSORCIO FRONEIVA-CONSTRUCTORA METROPOLITANO LTDA	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Aumentar la capacidad de endeudamiento exigida	INDUSAR PRECOOPERATIVA - CONSTRUYE CB LTDA - CONSORCIO HHM 2010 - COLMUCCOOP - ASESORIAS E INVERSIONES AEI - WICONST SAS-CONSTRUCTORA METROPOLITANO LTDA	De acuerdo al análisis realizado por el área Financiero, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Permitir para la experiencia específica únicamente que los contratos sean TERMINADOS en los últimos 10 años	INDUSAR PRECOOPERATIVA - CONSTRUYE CB LTDA - CONSORCIO HHM 2010 - COLMUCCOOP - ASESORIAS E INVERSIONES AEI	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Permitir para la experiencia específica únicamente que los contratos sean EJECUTADOS en los últimos 10 años	WICONST SAS	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Modificar el indicador financiero liquidez	CONSORCIO FRONEIVA-CONSTRUCTORA METROPOLITANO LTDA	De acuerdo al análisis realizado por el área Financiero, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Permitir que para el caso de las personas naturales y/o jurídicas extranjeras que tengan domicilio o sucursal en Colombia puedan operar con los estados financieros y la experiencia de la casa matriz	CONSORCIO FRONEIVA	Referente a esta observación el pliego esta acorde a derecho, por lo anterior la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Aclaración de la presentación de 1 solo contrato que supere el 100% P.O y tenga 12.415 m2 cumple?	CONSORCIO FRONEIVA	El pliego es claro en la exigencia de la ejecución de máximo 4 contratos y de acuerdo a la tabla si presenta 1 solo contrato que la sumatoria sea mayor o igual al presupuesto oficial y la sumatoria de metros cuadrados sea mayor o igual a 12415 m2 cumpliría.
Modificar el rango de la propuesta económica se encuentre entre el 95% y el 100% del valor de presupuesto oficial	CONSORCIO FRONEIVA	Teniendo en cuenta que la metodología de evaluación es por sorteo, esto permite mantener el rango señalado en los pliegos definitivos, por tanto la observación no es aceptada.
Modificar la metodología para cálculo de selección que sea la media geométrica y no someterlo a sorteo de balotas	CONSORCIO FRONEIVA	De acuerdo al criterio señalado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Aumentar el anticipo al 50% del valor total del contrato	CONSORCIO FRONEIVA	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo, por cuanto la forma de pago es a través de actas parciales.
Solicitan que la experiencia de los profesionales sea en edificaciones para todos los perfiles requeridos y no solo en infraestructura hospitalaria	CONSORCIO FRONEIVA	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Para cada proyecto avalar la experiencia de cada consorciado en su totalidad y no por el % de participación que hubiere tenido éste.	INDUSAR PRECOOPERATIVA - CONSTRUYE CB LTDA - CONSORCIO HHM 2010 - COLMUCCOOP - ASESORIAS E INVERSIONES AEI - WICONST SAS	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.

OBSERVACIÓN	POSIBLE PROPONENTE	DETERMINACIÓN
Ampliar el plazo de ejecución a (18) dieciocho meses teniendo en cuenta el valor del presupuesto y el flujo de caja	CONSORCIO FRONEIVA- CONSORCIO BICENTENARIO-INZETT	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Reducir el capital de trabajo	CONSORCIO BICENTENARIO-CONSTRUCTORA METROPOLITANO LTDA	De acuerdo al análisis realizado por el área Financiero, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Ampliar a máximo 15 certificaciones a evaluar, igual que los objetos de remodelación, adecuación, terminación, reforzamiento y demás objetos similares	CONSORCIO BICENTENARIO	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Aumentar a 6 los contratos en los últimos 10 años	CONSTRUCTORA METROPOLITANO LTDA	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Permitir que la experiencia específica sea válida por la sumatoria de los contratos de experiencia en construcción, adecuación, remodelación o mejoramiento de edificaciones nivel 1,2,3 o de alta complejidad	CONSORCIO BICENTENARIO	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Permitir participación de empresas constituidas con por lo menos seis meses anteriores a la fecha de apertura de la Convocatoria	INZETT	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Permitir que existe relación de matriz subordinada	INZETT	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Eliminar licencia de construcción para acreditar experiencia con proyectos privados	INZETT	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Dar tiempo después de la apertura de la propuesta para hacer observaciones.	CONSORCIO HOSPITAL FASE I	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Aumentar a un 5% los costos directos en el valor de los imprevistos	CONSORCIO FRONEIVA	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Revisar el cálculo de la administración	CONSORCIO FRONEIVA	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Revisar el presupuesto detallado en el capítulo 4 Instalaciones Hidráulicas Sanitarias y Oxígeno	CONSORCIO FRONEIVA	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Revisar el presupuesto en cuanto al acero de refuerzo y la ventanería en aluminio	CONSORCIO BICENTENARIO	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Aclarar si las hojas de vida del personal requerido para la obra debe ser entregado con la propuesta o si es para el proponente Adjudicatario	CONSTRUCTORA METROPOLITANO LTDA	El pliego es claro en esta exigencia en cuanto a que el requisito es para el proponente seleccionado.
Permitir que por lo menos uno de los consorciados cumpla con el requisito de inscripción en el RUP	CONSTRUCTORA METROPOLITANO LTDA	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Experiencia: ampliar a últimos 15 años	COLMUCOOP	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Determinar calificación a quien haya sido sancionado o reportado multas en los últimos cinco años, o si no se afecta la calificación	CONSORCIO HOSPITAL FASE I	Esta observación será objeto de pronunciamiento a través de addenda.
Utilizar el valor corregido para determinar el orden de elegibilidad.	CONSORCIO HOSPITAL FASE I	La observación es aceptada y será objeto de modificación a través de la addenda.
Revisar cálculo del valor a pagar de la contribución especial (Ley 1106 de 2006)	CONSORCIO FRONEIVA - CONSORCIO BICENTENARIO	La observación es aceptada y será objeto de modificación a través de la addenda.
Modificar cláusula de Indemnidad	CONSORCIO FRONEIVA - INZETT	La observación es aceptada y será objeto de modificación a través de la addenda.

OBSERVACIÓN	POSIBLE PROPONENTE	DETERMINACIÓN
AUDICENCIA DE ACLARACIONES		
Solicita aclaración sobre el presupuesto ítem de acero, sobre el alza en el precio por cambio de año	UT CONSTRUCCION CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS NEIVA	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Cálculo del A.I.U, el % administración e imprevisto no son suficientes	CONSORCIO FRONEIVA	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Ítems representativos del presupuesto no están acorde al precio comercial hierro, cemento y otros	CONSORCIO FRONEIVA	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Replantear el presupuesto con precios del mercado	CONSORCIO FRONEIVA	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Precio de concreto, viga de cimentación, vidrio templado, precios acabados entre otros son muy bajos	CONSORCIO BICENTENARIO	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
A.I.U, el % administración es muy bajo para el personal requerido	CONSORCIO BICENTENARIO	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Aclarar por qué no aparece redes de gases medicinales para este proyecto.	CONSORCIO BICENTENARIO	Esta observación será objeto de pronunciamiento a través de addenda.
AUDICENCIA DE RIESGOS		
Riesgo programa de trabajo - sea compartido con el Hospital cuando haya problemas de diseños	CONSORCIO HOSPITAL DE NEIVA	De acuerdo al análisis realizado por la institución, la observación no es aceptada y por tanto se mantiene lo señalado en el pliego definitivo.
Riesgo Financiero - sea consecuente con los indicadores financieros	CONSORCIO FRONEIVA	Estamos ante un proyecto de corto plazo, donde pueden anticipar las modificaciones en el mercado financiero. Existen productos que permiten realizar coberturas tanto en tasas de interés como en tasa de cambio, por lo anterior la observación no es aceptada y se mantiene lo señalado en los pliegos definitivos.
Riesgo Condiciones climáticas adversas - No deberían ser imputables al contratista ni siquiera el 50%	WICONST SAS	El pliego de condiciones es claro en la descripción de la estimación del riesgo, la observación no es aceptada y se mantiene lo señalado en los pliegos definitivos.
Riesgo cambiario - en cuanto a la importación de los equipos se debe tener en cuenta que la moneda es cambiante por lo tanto solicita se tenga un rango de fluctuación para que el contratista responda dentro del mismo	WICONST SAS	Estamos ante un proyecto de corto plazo, donde pueden anticipar las modificaciones en el mercado financiero. Existen productos que permiten realizar coberturas tanto en tasas de interés como en tasa de cambio, por lo anterior la observación no es aceptada y se mantiene lo señalado en los pliegos definitivos.
Riesgo tributario - No se tenga en cuenta este riesgo imputable al contratista tratándose de creación de nuevos impuestos una vez en ejecución del contrato.	WICONST SAS	El Hospital mantiene lo señalado en el pliego definitivo y se atiene a la normatividad vigente.
Riesgo caso mayor o caso fortuito - no se tenga en cuenta este riesgo, ni sea imputable al contratista	WICONST SAS	El pliego de condiciones es claro en la descripción de la estimación del riesgo, la observación no es aceptada y se mantiene lo señalado en los pliegos definitivos.

Atentamente,

Original Firmado

HUMERTO EDUARDO GOMEZ CABRERA

GERENTE E.S.E.